



Federación Cántabra de Ajedrez

María Dolores López Soto, con DNI 12756437Q, en su condición de Secretaria de la Comisión Gestora de la Federación Cántabra de Ajedrez, con C.I.F. Q8955038H por medio de la presente

CERTIFICO:

1º.- Que en sesión telemática celebrada por la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Ajedrez el 3 de junio de 2020, entre las 19.30 y las 19.45 horas, se ha adoptado el acuerdo que se transcribe en el siguiente ACTA:

ELECCIONES 2020 FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

ACTA DE SUSPENSIÓN DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Santander, a las 19.30 horas del día 3 de junio de 2020, se reúnen por vía telemática a través de la aplicación GoToMeeting y de la cuenta que la Federación Cántabra de Ajedrez tiene en dicha aplicación, los siguientes miembros de la Junta Electoral:

D. Tatiana López Pereda, Presidente
D. Pedro Corral Saiz, Secretario
D. Miguel Angel Cano Ulanga, Vocal

se adopta por UNANIMIDAD el siguiente **ACUERDO**:

a la vista de que se han presentado y proclamado de modo definitivo únicamente 22 candidaturas (11 por el Estamento de Clubes, 7 por el de Deportistas, 2 por el de Árbitros y 2 por el de Monitores) para cubrir los 22 puestos que integran la Asamblea General de la FCA, según la representación de estamentos fijada en el artículo 7 del Reglamento Electoral de la FCA, y tras consulta efectuada al Comité Cántabro de Disciplina Deportiva por la FCA el 9 de marzo de 2020, esta Junta Electoral acuerda la suspensión de la totalidad de los actos de elección de la Asamblea General, en todos los estamentos, por resultar innecesarios.

Contra la presente Resolución podrá presentarse recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva en el plazo de dos (2) días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Electoral de la FCA y en el artículo 8.4 y 24 de la Orden ECD 2/2016, de 4 de enero, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las federaciones deportivas cántabras para la elección de los miembros de sus asambleas generales y presidentes”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 22.45 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ (FCA)

Avda/ del deporte s/n – Casa del deporte, Despacho 007 39012 SANTANDER

Tlf: 942 05 86 08 Móvil: 639 933 651

C.I.F. Q-8955038-H

Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno de Cantabria, en la Sección 3ª, número 33.

www.fcatedrez.es fca@fcatedrez.es



Federación Cántabra de Ajedrez

2º.- Que el borrador del texto del Acta fue enviada a cada uno de los asistentes por correo electrónico enviado desde la cuenta de correo electrónico de la Federación Cántabra de Ajedrez, a las 22.44, mientras se estaba cerrando la reunión telemática.

Se incluye una copia de dicho correo electrónico como **ANEXO 1**.

3º.- Que todos los asistentes han prestado su conformidad al contenido el Acta de la Junta, mediante correos electrónicos enviados desde sus cuentas personales:

- a) D.ª Tatiana López Pereda, mediante correo electrónico enviado el 03/06/2020, a las 20:18 horas.

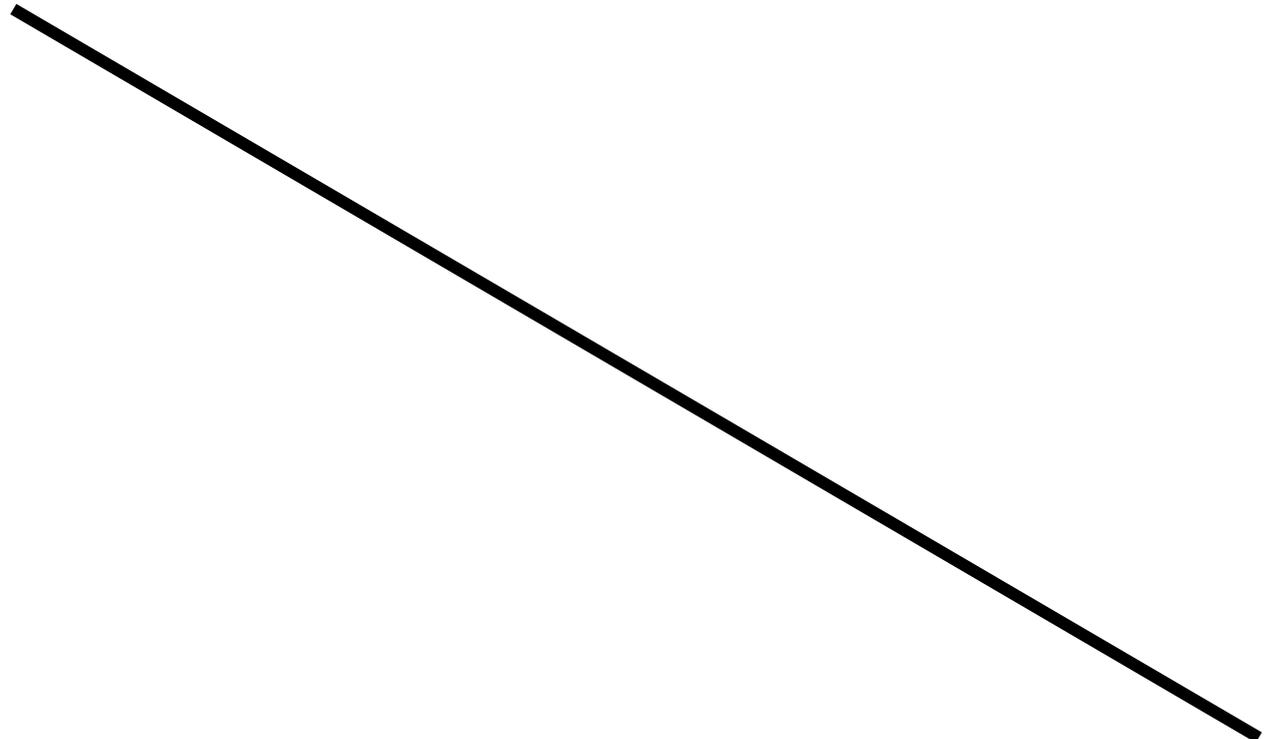
Se incluye una copia de dicho correo electrónico como **ANEXO 2**.

- b) D. Pedro Corral Saiz, mediante correo electrónico enviados el 05/06/2020, a las 00:34 horas.

Se incluye una copia de dicho correo electrónico como **ANEXO 3**.

- c) D. Miguel Ángel Cano Ulanga, mediante correo electrónico enviado el 05/06/2020, a las 12:09 horas.

Se incluye una copia de dicho correo electrónico como **ANEXO 4**.





Federación Cántabra de Ajedrez

ANEXO 1

06/06/2020

Gmail - ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE 03/06/2020



Fed. Cántabra Ajedrez <fca@fcatedrez.es>

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE 03/06/2020

Fed. Cántabra Ajedrez <fca@fcatedrez.es>

3 de junio de 2020, 20:13

Para: Tatiana Lopez <tatiana118544@gmail.com>, Pedro Cornal <pedrocornal_jd@hotmail.es>, Miguel Angel Cano Ullanga <mcanestro1985@gmail.com>

Buenas noches:

A la vista de que no se han formulado reclamaciones contra la proclamación definitiva de Candidaturas a la Asamblea General de la Federación Cántabra de Ajedrez, se envía el siguiente borrador de Acta de Junta Electoral, de conformidad con el resultado de la reunión telemática mantenida esta tarde a través de la plataforma GoToMeeting (Reunión con ID 349-628-053).

Fdo.: Francisco Javier Díaz López, Vocal de la Comisión Gestora de la FCA
Por Delegación de Dolores López Soto, Secretaria de la Comisión Gestora de la FCA

ELECCIONES 2020

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

ACTA DE SUSPENSIÓN DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Santander, a las 19.30 horas del día 3 de junio de 2020, se reúnen por vía telemática a través de la aplicación GoToMeeting y de la cuenta que la Federación Cántabra de Ajedrez tiene en dicha aplicación, los siguientes miembros de la Junta Electoral:

D. Tatiana López Parada, Presidenta

D. Pedro Cornal Sotz, Secretario

D. Miguel Angel Cano Ullanga, Vocal

se adopta por UNANIMIDAD el siguiente ACUERDO:

a la vista de que se han presentado y proclamado de modo definitivo únicamente 22 candidaturas (11 por el Estamento de Clubes, 7 por el de Deportistas, 2 por el de Árbitros y 2 por el de Monitores) para cubrir los 22 puestos que integran la Asamblea General de la FCA, según la representación de estamentos fijada en el artículo 7 del Reglamento Electoral de la FCA, y tras consulta efectuada al Comité Cántabro de Disciplina Deportiva por la FCA el 9 de marzo de 2020, esta Junta Electoral acuerda la suspensión de la totalidad de los actos de elección de la Asamblea General, en todos los estamentos, por resultar innecesarios.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19.45 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=062bf78e34&asmp=es&asmp=es&permmsgid=msg-e%3A/776888357194916125&img=msg-e%3A/77688...> 1/1

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ (FCA)

Avda/ del deporte s/n – Casa del deporte, Despacho 007 39012 SANTANDER

Tlf: 942 05 86 08 Móvil: 639 933 651

C.I.F. Q-8955038-H

Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno de Cantabria, en la Sección 3ª, número 33.

www.fcatedrez.es fca@fcatedrez.es

Página 3 de 7



Federación Cántabra de Ajedrez

ANEXO 3

03/06/2020

Gmail - ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE 03/06/2020



Fed. Cántabra Ajedrez <fca@fcajedrez.es>

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE 03/06/2020

pedro corral <pedrocorral_lj@hotm...>
Para: "Fed. Cántabra Ajedrez" <fca@fcajedrez.es>

5 de junio de 2020, 0:34

ESTOY CONFORME CON EL CONTENIDO DEL ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA Y RATIFICARÉ SU CONTENIDO.

De: Fed. Cántabra Ajedrez <fca@fcajedrez.es>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2020 20:13
Para: Titiana Lopez <tiana118544@gmail.com>; pedro corral <pedrocorral_lj@hotm...>; Miguel Angel Cano Ulanga <macastro1985@gmail.com>
Asunto: ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE 03/06/2020

[El texto cifrado está oculto]

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=002b77e34&asmp=6&search=6&permmsgid=msg-f53a1886000225110285&asmp=msg-f53a1886000...> 1/1

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ (FCA)

Avda/ del deporte s/n – Casa del deporte, Despacho 007 39012 SANTANDER

Tlf: 942 05 86 08 Móvil: 639 933 651

C.I.F. Q-8955038-H

Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno de Cantabria, en la Sección 3ª, número 33.

www.fcajedrez.es fca@fcajedrez.es

Página 5 de 7



Federación Cántabra de Ajedrez

Lo que certifico, con el visto bueno del Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez, para que conste a los efectos oportunos en Santander, a seis de junio de dos mil veinte.

Fdo.: Dolores López Soto.
Secretaria de la Comisión Gestora de la FCA.
P. S. por enfermedad: Francisco Javier Díez López
Vocal de la Comisión Gestora de la FCA..

Vº Bº Miguel Ángel Muela Muela
Presidente de la FCA

